



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

**CÓDIGO N°:** 0543-E

**MATERIA:** LENGUA Y CULTURA LATINAS II

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR:** MAINERO, JORGE

**CUATRIMESTRE:** 1°

**AÑO:** 2022

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS**  
**CÓDIGO N°: 0543-E**

**MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINAS II**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**1° CUATRIMESTRE 2022**

**PROFESOR/A: MAINERO, JORGE**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

[JTP]: CARDIGNI, JULIETA

[JTP]: DAUJOTAS, GUSTAVO

[Ayudante de Segunda]: ROBLEDO, ALEXIS

**a. Fundamentación y descripción**

Es sabido que el latín remite a las raíces de nuestra civilización, que no se puede desconocer el mundo clásico sin ignorar el pasado, lo cual a su vez implicaría el desarraigo, la incertidumbre del presente y el desvío del futuro. Se propone, en consecuencia, continuar con el estudio de la lengua en la cultura de Roma, como un espejo en el que se verá reflejado no sólo el idioma con el que a día de hoy nos expresamos, sino también una parte de las actuales instituciones político-religiosas y de nuestros hábitos de pensamiento. Se pondrá énfasis, en este nivel, en el estudio de los sistemas literarios de la República Tardía y del Siglo de Oro augustal, haciendo foco en Virgilio, como así también en las estructuras de los sacerdocios romanos, el culto y el panteón, que habilitan la percepción de la religión cívica en Roma antigua como una especie de brazo metafísico del Estado.

**b. Objetivos:**

- Que los/las estudiantes lleguen a conocer y comprender los sistemas morfológico y sintáctico del latín clásico en toda su real complejidad, incluyendo las clases de subordinación adjetiva, sustantiva y adverbial.
- Que los/las estudiantes adquieran la capacidad de analizar y de traducir textos latinos de considerable grado de dificultad, pertenecientes a los autores de los períodos arcaico y clásico.
- Que los/las estudiantes se familiaricen con el marco teórico empleado para analizar los mitos grecorromanos, de acuerdo con las claves de interpretación aportadas por la investigación académica reciente.

---

1 Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1° y 2° cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

2 Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Que los/las estudiantes adquieran bases para comparar el tópico clásico del descenso al inframundo, manifiesto en el mito de Orfeo (*Geórg.* IV) visto en el curso, con los descensos de Eneas (*Eneida*, VI) y de Odiseo en Homero (*Odisea*, XI).
- Que los/las estudiantes completen un panorama sobre los estudios actuales en torno a la religión cívica en el mundo grecorromano, incluyendo el estudio de textos críticos contemporáneos para aplicarlos al análisis de los textos latinos estudiados.
- Que los/las estudiantes participen y logren perfeccionar su conocimiento de las instituciones políticas romanas, de los géneros literarios otrora vigentes y de las estructuras religiosas de la Urbe, con el propósito de amplificar su panorama cultural.
- Que los/las estudiantes accedan, al analizar la proyección de los textos clásicos sobre el mundo moderno, a una comprensión global superadora de los habituales y parciales intentos de lectura monológica.

c. **Contenidos:**

**Unidad 1: Lengua y gramática latinas**

Revisión de los temas de morfosintaxis estudiados en el curso anterior, a partir de la lectura de los textos previstos para este segundo nivel. Morfología verbal: inclusión del modo subjuntivo en un subsistema de clases semánticas. Formas nominales del verbo. Gerundio y gerundivo. Construcciones perifrásticas activa y pasiva. El supino. Parataxis e hipotaxis. La promoción de conjunciones subordinantes. Propositiones relativas adjetivas: casos especiales. Propositiones sustantivas de relativo; interrogativas indirectas; de infinitivo; encabezadas con *ut*, *ne*, *ut non*, *quin* y *quominus*. Propositiones adverbiales locativas, temporales, finales, causales, modales, cuantitativas, consecutivas, concesivas y condicionales. Textos y contextos en el canon del latín clásico.

**Unidad 2: Historia de la literatura romana**

Los comienzos de la literatura romana. La épica primitiva. De Ennio a Catulo. Los sistemas literarios de la República tardía y de la Edad de Oro augustal. La helenización de la literatura y sus implicaciones culturales. Catulo y sus predecesores latinos. *Nugae* y *carmina docta*. Tradición y originalidad en la lírica catuliana. La prefiguración de una poética personalista. Análisis, traducción y comentario de un florilegio de los *Catulli carmina*.

Virgilio: *Bucólicas* y *Geórgicas*. Ediciones. Traducción de algunas églogas y de pasajes significativos de *Georgicon libri* I, II y IV. Criterios para su análisis. El mito de Orfeo en Virgilio y Ovidio. El dialogismo en la edad áurea. Análisis estilístico. La elegía latina: Tibulo y Propercio. Traducción de elegías selectas de los libros I y II del *Corpus Tibullianum*.

**Unidad 3: La religión romana arcaica y clásica**

El concepto de *religio*. La religión romana entre dos escollos: cristianización de las creencias antiguas y remisión a un fondo de creencias primitivas y prácticas mágicas. Tipología de la religión de Roma. Notas caracterizadoras: religión cívica y ausencia de revelación; conservadorismo; desacralización de los mitos indoeuropeos; mitología histórica; percepción de la piedad como sistema de compensaciones; dialéctica del intercambio humano-divino; pragmatismo; creencia en la funcionalidad de los dioses; tolerancia de sistemas paralelos. Los sacerdocios. a) Sacerdocios de la esfera pontifical. b) Otros colegios. c) Hermandades arcaicas. El culto. Mito y ritual en la religión romana. Tratamiento sacralizado del espacio y del tiempo. Lo divino y el espacio. El testimonio literario de Ovidio en los *Fastos*. El tiempo sagrado y el calendario romano. El culto privado. Simbolismo funerario. El culto público. Los sacrificios. Los ritos arcaicos: *devotio* y *evocatio*. Testimonios de Tito Livio y Macrobio. La adivinación antigua según Cicerón.

d. **Bibliografía, obligatoria, complementaria y fuentes:**

**Unidad 1**

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

- Baños Baños, José Miguel (ed.), *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, Liceus, E-Excellence, 2009.
- Devoto, Giacomo, *Il linguaggio d' Italia, Parte Seconda, La Latinità: 500 a.C-500 d.C.*, Milano, Rizzoli, 1995.
- Herrero Llorente, Víctor José, *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos, 1971.
- Mainero, Jorge, *Morfosintaxis del participio latino*, Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, agosto de 2013.
- Mainero, Jorge, *Léxico latino y participios*, Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, febrero de 2000.
- Serbat, Guy, *Les structures du latin*, París, Picard, 1994.
- Pinkster, Harm, *Sintaxis y semántica del latín*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1995.
- Väänänen, Veikko, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, 3ra ed. revisada y corregida, 1995.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- André J., *Les mots à redoublement en latin*, París, Librairie Klincksieck, 1978.
- Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina*, Madrid, C.S.I.C., 1971.
- Bennett, Ch., *Syntax of Early Latin*, Boston, 1910.
- Benveniste É., *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1999.
- Benveniste É., *Origines de la formation des noms en indoeuropéen*, París, Maisonneuve, 1984.
- Buck, C. D., *A Dictionary of selected synonyms in the principal Indo-europeans languages*, Chicago and London, 1999.
- Ernout A., Thomas F., *Syntaxe Latine*, Paris, Klincksieck, 1964.
- Collart, Jean, y Nadjó, Léon, *La grammaire du latin*, París, P.U.F., 1994.
- Collart J., *Histoire de la langue latine*, París, P.U.F., 1980.
- Ernout A. y Meillet A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, París, Klincksieck, 1979.
- Gaffiot, F., *Dictionnaire illustré latin-français*, Paris, 1990.
- Glare, P. (ED.), *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, 1997.
- Leumann, M., Hofmann, J. B. y Szantyr, A., *Lateinische Grammatik. I. Lateinische Laut- und Formenlehre*; 6° ed., Munich, 1977 (*Handbuch der Altertumswissenschaft, II.2.1*); *II. Lateinische Syntax und Stilistik*, 2° ed., Munich, 1972 (*Handbuch der Altertumswissenschaft, II.2.2*).
- Manfredini A. (Ed.) Sánchez, Luis et al, *Debates en lenguas clásicas*. Tomo I. Lengua, Buenos Aires, Edit. de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2010.
- Meillet-Vendryes, *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, París, Champion, 1948.
- Mellet, S.-Joffre, M.-Serbat, G., *Grammaire fondamentale du Latin: Le signifié du verbe*, Louvain-Paris, 1994.
- Rubio, Lisardo, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Vol I, Barcelona, Ariel, 1966.
- Sihler A., *New Comparative Grammar of Greek and Latin*, New York, Oxford University Press, 1995.

## Unidad 2

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Albrecht, M. von, “Orfeo en Virgilio y Ovidio”, *Myrtia*, N°10, 1995, pp. 17-33.
- Cavallo, Guglielmo, “Entre el *volumen* y el *codex*. La lectura en el mundo romano”, en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998.
- Mainero, J. *Introducción a Virgilio*. Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, marzo de 2005.
- Mainero, Jorge, *et al.*, “EN TORNO A PLAUTO, VIRGILIO Y TIBULO. ANTOLOGÍA DE LA CRÍTICA CONTEMPORÁNEA”, Serie Fichas de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, 2006. Jorge Mainero tradujo al español Tibulo I.3 y el comentario a dicha elegía por parte de Michael C. J. Putnam (*Tibullus: a Commentary*, Norman, University of Oklahoma Press, 1973).
- Maury, Paul. “El secreto de Virgilio y la arquitectura de las *Bucólicas*” (*Lettres d’Humanité*, 1944), ISBN N° 987-43-9694-6. Traducción del francés por Jorge Mainero, Bs. As., Edit. MIX Gráfica, agosto de 2005; 80 págs.
- Snell, Bruno, “Arcadia: el descubrimiento de un nuevo paisaje espiritual”, en: *Las fuentes del pensamiento europeo*, cap. XVI, Madrid, Razón y Fe, 1965; pp. 395-426.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bayet J., *Literatura latina*, Barcelona, Ariel, 1975. Traducción de Andrés Espinosa Alarcón.
- Bickel E., *Historia de la literatura romana*, Madrid, Gredos, 1982. Versión española de J.M. Díaz-Regañón López.
- Boardman J., Griffin J. y Oswyn M., *Historia Oxford del Mundo Clásico. 2.Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Versión española de Federico Zaragoza Alberich.
- Carcopino J., *Virgile et le mystère de la IV<sup>e</sup> Eglogue*, París, L’Artisan du Livre, 1930<sup>2</sup>.
- Frank Tenney, *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires, Eudeba, 1961.
- Gale, M., *Virgil on the Nature of Things. The Georgics, Lucretius and the Didactic Tradition*, Cambridge, 2000.
- Granarolo, Jean, *D’Ennius à Catulle. Recherches sur les antécédents romains de la “poésie nouvelle”*, París, Les Belles Lettres, 1971.
- Grimal P., *El siglo de Augusto*, Bs. As., Eudeba, 1977. Traducción de R. Anaya y revisión de G. Pagés.
- Guillemin A.M., *Virgilio. Poeta, artista y pensador*, Bs. As., Paidós, 1968. Versión de E. Prieto.
- Habineck, T., *The politics of latin literature. Writings, Identity and Empire in Ancient Rome*, Princeton, 1998.
- Highet, G., *La tradición clásica*, T.I y II, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- Howatson M.C. (ed.), *Diccionario de la Literatura Clásica*, Madrid, Alianza Diccionarios, 1991.
- Lee, M. O, *Virgil as Orpheus. A Study of the Georgics*, New York, 1996.
- Martindale Ch (ed.), *The Cambridge Companion to Virgil*, Cambridge U.K., Cambridge University Press, 1997.
- Mynors, R. (ed.), *Virgil, Georgics*, with a preface by G. M. Nisbet, Oxford, 2000.
- Quinn S. (Ed.), *Why Vergil? A Collection of Interpretations*, Illinois, Bolchazy-Carducci Publishers, 2000.
- Thomas, R. (ed.), *Virgil, Georgics*, Cambridge, 1994.
- Veyne, Paul, *La elegía erótica romana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991. Traducción de Juan José Utrilla.

## FUENTES

- de Saint-Denis E. (ed.), Virgile, *Géorgiques*, París, Les Belles Lettres, 1982.
- *Catullus, A commentary* by C. J. Fordyce, Oxford, At the Clarendon Press, 1961.
- Herrero, Víctor J. y Ruiz de Loizaga, M., Virgilio, *Bucólicas*, Madrid, Gredos, 1976.

## Unidad 3

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Bloch R., *La adivinación en la Antigüedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985. Traducción de Víctor Manuel Suárez Molino.
- Bloch R., “La religión romana”, en: *Historia de las Religiones. Las religiones antiguas* III, pp. 224-285, México, Siglo XXI, 1986. Traducción de Alberto Cardín Garay.
- Cicerón, *Tratados filosóficos II. Sobre la adivinación*. Introducción, traducción y notas de J. Mainero. Buenos Aires, Losada, Colección Griegos y Latinos, noviembre de 2013.
- Mainero, J., “El concepto de religión en los tratados filosóficos ciceronianos”, en: *Legalidad cósmica y legalidad humana en el pensamiento clásico*, Actas de las Primeras Jornadas de Pensamiento Antiguo, 1ª edición, San Martín, Universidad Nacional de Gral. San Martín, UNSAM EDITA, 2011. DVD-ISBN 978-987-1435-28-9.
- Ogilvie R.M., *Los romanos y sus dioses*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Han, Byung-Chul, *La desaparición de los rituales*, Buenos Aires, Herder, 2020.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bayet J., *La religion romaine. Histoire politique et psychologique*, París, Payot, 1976.
- Beard M., North J., Price S., *Religions of Rome. Vol. 1. A History*, Cambridge, 1998.
- Beard M., North J., Price S., *Religions of Rome. Vol. 2. A Sourcebook*, Cambridge, 1998.
- Benveniste, Émile, *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*, Madrid, Taurus, 1983.
- Cumont F., *Las religiones orientales y el paganismo romano*, Madrid, Ed. Akal Universitaria, 1987. Traducción de José C. Bermejo Barrera.
- Dumézil G., *Mito y epopeya*, vol.I, *La ideología de las tres funciones en las epopeyas de los pueblos indoeuropeos*, Barcelona, Seix Barral, 1977.
- Grimal P., *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1981. Traducción de Francisco Payarols.
- James E.O., *Historia de las religiones*, Madrid, Alianza Editorial, 1981. Traducción de María Luisa Balseiro.
- Scheid J., *Religion et piété à Rome*, París, Albin Michel, 2001.
- Schilling R., *Rites, cultes, dieux de Rome*, París, Klincksieck, 1979.
- Schultz U.(dir.), *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, Alianza, 1993. Traducción de José Luis Gil-Aristu.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Dumézil G., *Mythe et épopée*, vol. III, *Histoires romaines*, París, Gallimard, 1981.
- Eliade M., *Lo sagrado y lo profano*, Barcelona, Labor, 1988. Traducción de Luis Gil.
- Frazer J.G., *La rama dorada. Magia y religión*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992 (Undécima reimpresión). Traducción de Elizabeth y Tadeo Campuzano.
- Grimal, Pierre, *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes*, Buenos Aires, Paidós, 2008. Parte II: El Pueblo Elegido: Cap. 3, “La vida y las costumbres”, pp. 83-116; cap. 4, “La vida y las leyes”, pp. 117-154; cap.5, “Los conquistadores”, pp. 155-182; cap. 6, “La vida y las artes”, pp. 183-219.
- James E.O., *Historia de las religiones*, Madrid, Alianza Editorial, 1981. Traducción de María Luisa Balseiro.

- Rüpke J. (ed.), *A Companion to Roman Religion* (Blackwell Companions to the Ancient World), Blackwell, 2007.
- Scheid J., *Religion et piété à Rome*, París, Albin Michel, 2001.
- Schilling R., *La religion romaine de Vénus, depuis les origines jusqu' au temps d' Auguste*, París, De Boccard, 1954.
- Sebrelli, Juan José, *Dios en el laberinto. Crítica de las religiones*, 3º ed., “El canon de las grandes religiones” (pp. 105-240) y “Religiosidad popular” (pp. 559-576), Buenos Aires, Sudamericana, 2017.

e. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria es de 96 horas (noventa y seis) y comprende 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

**Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

**Regularización de la materia:**

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

### **g. Recomendaciones**

**ALUMNOS REGULARES:** Su examen final consistirá en un escrito de análisis morfosintáctico y traducción de un texto latino, sustituible por un coloquio sobre los contenidos de las Unidades 2 y 3, en el caso de los alumnos cuyo promedio de parciales haya igualado o superado los 7 (siete) puntos. Los exámenes son eliminatorios, tanto el oral como el escrito.

**ALUMNOS LIBRES:** Harán primero un examen escrito, semejante en extensión y en complejidad a los dos parciales rendidos por los alumnos regulares. Luego, un examen oral sobre las Unidades 2 y 3; se pedirá el conocimiento de los textos estudiados en las clases teóricas y prácticas y el de toda la bibliografía obligatoria y complementaria. Los exámenes son eliminatorios, tanto el oral como el escrito.

**SE DARÁN INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN LAS CLASES TEÓRICAS.**

**Firma**



**Aclaración**

Dr. Jorge S. Mainero

**Cargo**

Profesor Adjunto a cargo